

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Modificación al Plan Anual Operativo y al Presupuesto 5-2023

Área de Desarrollo Institucional

Agosto, 2023



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 5-2023

(en colones)

Este documento presenta la quinta modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2023, solicitada por los programas Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y el Estado de la Nación (PEN), así como la justificación de los movimientos en metas y presupuesto.

Se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto por programa, donde se muestran las reasignaciones entre las metas y semestres, producto de esta modificación, sin embargo, no realizan cambios en los objetivos operativos del plan.

Cabe indicar que las solicitudes y documentos de respaldo de este documento se resguardan en el expediente respectivo.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos realizados.

Modificación Presupuestaria

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes:

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	267,299,935.00	263,799,935.00	0.00	3 500 000.00
0				REMUNERACIONES	21 568 746.00	21 568 746.00	0.00	0.00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	716 407.00	716 407.00	0.00	0.00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	716 407.00	716 407.00	0.00	0.00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	18 748 339.00	18 748 339.00	0.00	0.00
0	03	01		Retribución por años servidos	9 947 848.00	9 947 848.00	0.00	0.00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 300 491.00	3 300 491.00	0.00	0.00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	1 300 491.00	1 300 491.00	0.00	0.00
0	03	02	02	Prohibición	2 000 000.00	2 000 000.00	0.00	0.00
0	03	04		Salario escolar	5 500 000.00	5 500 000.00	0.00	0.00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00

CODIGO			PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 104 000.00	1 104 000.00	0.00	0.00
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1 104 000.00	1 104 000.00	0.00	0.00
1			SERVICIOS	82,533,818.00	79,033,818.00	0.00	3 500 000.00
1	01		ALQUILERES	8 629 646.00	8 629 646.00	0.00	0.00
1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	7 600 000.00	7 600 000.00	0.00	0.00
1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00
1	01	99	Otros alquileres	29 646.00	29 646.00	0.00	0.00
1	02		SERVICIOS BÁSICOS	47,170,000.00	47,170,000.00	0.00	0.00
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	1 200 000.00	1 200 000.00	0.00	0.00
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	32,970,000.00	32,970,000.00	0.00	0.00
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	13 000 000.00	13 000 000.00	0.00	0.00
1	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00
1	03	07	Servicios de tecnologías de información	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00
1	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4 810 800.00	1 310 800.00	0.00	3 500 000.00
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1 310 800.00	1 310 800.00	0.00	0.00
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 500 000.00	0.00	0.00	3 500 000.00
1	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9 085 872.00	9 085 872.00	0.00	0.00
1	05	03	Transporte en el exterior	4 375 872.00	4 375 872.00	0.00	0.00
1	05	04	Viáticos en el exterior	4 710 000.00	4 710 000.00	0.00	0.00
1	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	11 837 500.00	11 837 500.00	0.00	0.00
1	07	01	Actividades de capacitación	9 287 500.00	9 287 500.00	0.00	0.00
1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	2 550 000.00	2 550 000.00	0.00	0.00
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	3 600 000.00	3 600 000.00	0.00	0.00
2	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 300 000.00	1 300 000.00	0.00	0.00
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	600 000.00	600 000.00	0.00	0.00
2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	700 000.00	700 000.00	0.00	0.00
2	99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 300 000.00	2 300 000.00	0.00	0.00
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700 000.00	700 000.00	0.00	0.00
2	99	03	Productos de papel, cartón e impresos	400 000.00	400 000.00	0.00	0.00
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	500 000.00	500 000.00	0.00	0.00
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	700 000.00	700 000.00	0.00	0.00
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159 597 371.00	159 597 371.00	0.00	0.00
6	03		PRESTACIONES	159 413 243.00	159 413 243.00	0.00	0.00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
6	03	01		Prestaciones legales	159 413 243.00	159 413 243.00	0.00	0.00
6	07			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	184 128.00	184 128.00	0.00	0.00
6	07	01		Transferencias corrientes a organismos internacionales	184 128.00	184 128.00	0.00	0.00
6	07	01	99	CERN	184 128.00	184 128.00	0.00	0.00

AUMENTAR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	267,299,935.00	64,082,692.00	199 717 243.00	3 500 000.00
				REMUNERACIONES	1 964 746.00	1 964 746.00	0.00	0.00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	1 275 427.00	1 275 427.00	0.00	0.00
0	03	03		Decimotercer mes	159 610.00	159 610.00	0.00	0.00
0	03	99		Otros incentivos salariales	1 115 817.00	1 115 817.00	0.00	0.00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	931 325.00	931 325.00	0.00	0.00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	184 492.00	184 492.00	0.00	0.00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	689 319.00	689 319.00	0.00	0.00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	122 261.00	122 261.00	0.00	0.00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	61 131.00	61 131.00	0.00	0.00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	288 576.00	288 576.00	0.00	0.00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	217 351.00	217 351.00	0.00	0.00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	217 351.00	217 351.00	0.00	0.00
1				SERVICIOS	22 868 300.00	22 868 300.00	0.00	0.00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	12 000 000.00	12 000 000.00	0.00	0.00
1	03	02		Publicidad y propaganda	12 000 000.00	12 000 000.00	0.00	0.00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10 780 000.00	10 780 000.00	0.00	0.00
1	04	01		Servicios en ciencias de la salud	1 000 000.00	1 000 000.00	0.00	0.00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	9 780 000.00	9 780 000.00	0.00	0.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	88 300.00	88 300.00	0.00	0.00
1	05	02		Viáticos dentro del país	88 300.00	88 300.00	0.00	0.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	22 300 000.00	22 300 000.00	0.00	0.00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	16 000 000.00	16 000 000.00	0.00	0.00
2	02	03		Alimentos y bebidas	16 000 000.00	16 000 000.00	0.00	0.00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
2	03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5 000 000.00	5 000 000.00	0.00	0.00
2	03	99		Otros materiales y productos de uso en la construcción	5 000 000.00	5 000 000.00	0.00	0.00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 300 000.00	1 300 000.00	0.00	0.00
2	99	02		Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	600 000.00	600 000.00	0.00	0.00
2	99	04		Textiles y vestuario	700 000.00	700 000.00	0.00	0.00
5				BIENES DURADEROS	20,449,646.00	16,949,646.00	0.00	3 500 000.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	20,449,646.00	16,949,646.00	0.00	3 500 000.00
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	9 679 646.00	9 679 646.00	0.00	0.00
5	01	05		Equipo de cómputo	10,770,000.00	7,270,000.00	0.00	3 500 000.00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199 717 243.00	0.00	199 717 243.00	0.00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	199 717 243.00	0.00	199 717 243.00	0.00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	199 717 243.00	0.00	199 717 243.00	0.00
6	04	02	01	FUNCENAT	199 717 243.00	0.00	199 717 243.00	0.00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones -21 568 746,00

0.01 Remuneraciones básicas -716 407,00

0.01.01 Sueldos para cargos fijos -716 407,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, además por los ahorros generados por la reclasificación de una plaza de investigación 2 a profesional C, por tanto, este monto se reasigna para dar contenido presupuestario a otras subpartidas para atender el reconocimiento.

0.03 Incentivos salariales -18 748 339,00

0.03.01 Retribución por años servidos -9 947 848,00

- ✓ Corresponde al efecto neto de disminuir en Auditoría Interna ¢10.000.000, los cuales se disponen debido a la renuncia de una funcionaria en dicha dependencia y se reasignan para atender los proyectos que se realizarán en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023. Además de disminuir en el Área de Tecnologías de Información y Comunicación (ATIC) ¢ 4.795.343 debido a ahorros generados por la renuncia de un funcionario y aumentar en OPES-Presupuesto ¢ 4.847.495 para atender los cambios en distintas plazas según el detalle remitido por el Departamento de Gestión de Talento Humano (DGTH) vía correo electrónico del 26 de julio del 2023.

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -3 300 491,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de ¢ 1.300.491 según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, los ahorros generados por la solicitud de permiso sin goce de salario de una funcionaria del DGTH, a la cual se le presupuestó dedicación exclusiva, este monto se

reasigna para dar contenido presupuestario a otras subpartidas de remuneraciones en atención a los diferentes cambios en plazas según el detalle remitido por el DGTH, vía correo electrónico del 26 de julio del 2023.

- ✓ OPES - Auditoría Interna: se dispone de ¢2 000 000 según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas y los ahorros generados por la renuncia de una funcionaria de Auditoría Interna para la atención de los proyectos que se realizarán en CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023.

0.03.04 Salario escolar -5 500 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se reasigna para dar contenido presupuestario a otras subpartidas para atender los proyectos que se realizaran en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-1 000 000,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-1 000 000,00

- ✓ OPES - Auditoría Interna: se dispone de estos recursos según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, además de los ahorros generados por la renuncia de una funcionaria de Auditoría Interna para atender los proyectos que se realizaran en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización

-1 104 000,00

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS

-1 104 000,00

- ✓ OPES - Auditoría Interna: se dispone de estos recursos según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, además de los

ahorros generados por la renuncia de una funcionaria de Auditoría Interna para atender los proyectos que se realizaran en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023.

1. Servicios -79 033 818,00

1.01 Alquileres -8 629 646,00

1.01.01 Alquiler de edificios locales y terrenos -7 600 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): según la información brindada mediante el sistema wizdom, se dispone de este monto por el ahorro que se generó durante los meses de junio y julio del presente año, debido a la disminución en el tipo de cambio y a que la contratación del alquiler del centro comercial Plaza del Este se realizó con una estimación mayor, por tanto estos recursos se utilizarán para la compra de 6 aires acondicionados para distintos espacios de la Sede ya que los equipos existentes se encuentran en mal estado y ya no pueden ser reparados.

1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario -1 000 000,00

- ✓ OPES-Presupuesto: según la información brindada mediante el sistema wizdom, se dispone de estos recursos debido a ahorros generados en la contratación de Racsa por el uso del SICOP que se realizó para el segundo semestre, los recursos se reasignan para la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

1.01.99 Otros alquileres -29 646,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): tomando como base lo expuesto en el sistema wizdom y considerando que se realizó un proceso de contratación adjudicado mediante una orden de compra que satisface las necesidades del presente año con respecto al servicio del alquiler de sistema aromatizador y desodorizador de servicios sanitarios y mingitorios de las instalaciones de la Sede Interuniversitaria de la Alajuela, se logra reasignar los recursos para para reforzar algunas partidas de inversión, como medida de previsión dado los trámites de compra que se encuentran en proceso y para la atención de requerimientos prioritarios.

- 1.02 Servicios básicos** **-47 170 000,00**
- 1.02.01 Servicios de agua y alcantarillado** **-1 200 000,00**
- ✓ Corresponde al efecto neto de disminuir en OPES Presupuesto ¢2 700 000, de los cuales se disponen según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se reasigna para atender los proyectos que se realizarán en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023, y de aumentar ¢1 500 000 en Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA) debido al incremento en el consumo del servicio por la presencialidad de la totalidad de los cursos.
- 1.02.02 Servicios de energía eléctrica** **-32 970 000,00**
- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de ¢ 25 000 000 según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas para concluir el gasto de este servicio en el presente año, por tanto, este monto se reasigna para atender los proyectos que se realizarán en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023.
 - ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de ¢7 970 000 según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas para concluir el gasto de este servicio en el presente año, se reasignan estos recursos para reforzar la partida de equipo y programas de cómputo para completar la compra de conmutadores (switches) con sus respectivos licenciamientos de al menos 10 puertos de 10 Gbps necesarios para interconectar los servidores que conforman el nuevo cluster.
- 1.02.04 Servicio de telecomunicaciones** **-13 000 000,00**
- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de ¢ 10 000 000 según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas para concluir el gasto de este servicio en el presente año, por tanto, este monto se reasigna con el fin de reforzar la partida de alimentos y bebidas para la atención de las actividades del CONARE que se realizarán en lo que resta del año, según solicitud del Director de OPES, vía correo electrónico del 19 de julio del 2023.

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de ¢3 000 000 según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas para concluir el gasto de este servicio en el presente año, se reasignan estos recursos para la compra de 6 aires acondicionados para distintos espacios de la Sede ya que los equipos existentes se encuentran en mal estado y ya no pueden ser reparados

1.03 Servicios comerciales y financieros -1 000 000,00

1.03.07 Servicios de tecnologías de información -1 000 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto debido a que la contratación de alquiler de equipos multifuncionales se realizó para lo que resta del año por un monto menor al estimado, se reasignan los recursos a la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

1.04 Servicios de gestión y apoyo -1 310 800,00

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales -1 310 800,00

- ✓ Fondos del Sistema- Regionalización: se requiere reasignar el monto para la atención al acuerdo del CONARE según oficio CNR-405-2023 con el fin de apoyar la actividad APEX GREEN DEAL – Región Huetar Norte.

1.05 Gastos de viaje y transporte -9 085 872,00

1.05.03 Transporte en el exterior -4 375 872,00

- ✓ Corresponde al efecto neto de disminuir en Fondos del Sistema- Reserva para acciones de interés del CONARE ¢4 710 000 para atender el acuerdo de CONARE según oficio CNR-391-2023 del 27 de julio del 2023 respecto a la contratación de la encuesta salarial internacional del sector académico requerida por la Comisión de Régimen de Empleo Superior Universitario, y aumentar en Fondos del Sistema de XVI Olimpiada Iberoamericana de Biología ¢184 128 para atender el faltante para la compra de tiquetes de los profesores invitados a la XVI Olimpiada Iberoamericana de Biología, CNR-269-2023, remitido el 24 de mayo del 2023 y en Fondos del Sistema- Apoyos económicos del CONARE el monto de ¢150 000 para la atención al

acuerdo del CONARE según oficio CNR-405-2023 en apoyo a la actividad APEX GREEN DEAL – Región Huetar Norte.

1.05.04 Viáticos en el exterior -4 710 000,00

- ✓ Fondos de Sistema - Reserva para acciones de interés del CONARE: se requiere reasignar el monto, para la atención del acuerdo del CONARE según oficio CNR-391-2023 del 27 de julio del 2023 sobre la contratación de la encuesta salarial internacional del sector académico requerida por la Comisión de Régimen de Empleo Superior Universitario.

1.07 Capacitación y protocolo -11 837 500,00

1.07.01 Actividades de capacitación -9 287 500,00

- ✓ Corresponde al efecto neto de disminuir en OPES Presupuesto el monto de ¢10 000 000 que se disponen según las proyecciones realizadas y la ejecución a la fecha para la atención de los proyectos que se realizaran en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023, y de aumentar en Fondos del Sistema- Apoyos económicos del CONARE la suma de ¢712 500 para la atención al acuerdo del CONARE según oficio CNR-405-2023 con el propósito de apoyar la actividad APEX GREEN DEAL – Región Huetar Norte

✓

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales -2 550 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se requiere reasignar el monto, ya que los recursos se presupuestaron para graduación conjunta de la SIUA, sin embargo, por decisión de la Comisión de Coordinadores Académicos esta no se realizará para este año, razón por lo cual se refuerza la partida de agua y alcantarillado para cubrir el segundo semestre de 2023, así como la partida de servicios médicos para la contratación de un profesional en nutrición para la asesoría de la soda comedor a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el cartel de la contratación.

2. Materiales y suministros -3 600 000,00

2.01 Productos químicos y conexos -1 300 000,00

2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales -600 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se disponen de los recursos debido a que se cuenta con suficientes suministros según la demanda estimada para atender el segundo semestre del año, los recursos se reasignan para reforzar la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes -700 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se disponen de los recursos debido a que se cuenta con suficientes suministros según la demanda estimada para atender el segundo semestre del año, los recursos se reasignan para reforzar la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

2.99 Útiles, materiales y suministros diversos -2 300 000,00

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo -700 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se disponen de los recursos debido a que se cuenta con suficientes materiales según la demanda estimada para atender el segundo semestre del año, los recursos se reasignan para reforzar la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos -400 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se disponen de los recursos debido a que se cuenta con suficientes materiales según la demanda estimada para atender el segundo semestre del año, los recursos se reasignan para reforzar la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza -500 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se disponen de los recursos debido a que se cuenta con suficientes materiales según la demanda estimada para atender el segundo semestre del año, los recursos se reasignan para

reforzar la subpartida de alimentos y bebidas debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad -700 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos debido a que ya se cuenta con los materiales de resguardo y seguridad requeridos, por lo que se reasigna el presupuesto para la compra de los materiales faltantes en los botiquines y equipo de la brigada de emergencia, según la revisión realizada por la representante de la Comisión de Salud Ocupacional.

6. Transferencias corrientes -159 597 371,00

6.03 Prestaciones -159 597 371,00

6.03.01 Prestaciones legales -159 597 371,00

- ✓ OPES Presupuesto: considerando la cantidad de casos que se han presentado en el presente año y a la ejecución actual en esta partida, se dispone de este monto para trasladar el presupuesto al CeNAT para apoyar con ¢ 62 766 855 los proyectos que se realizaran en el CeNAT, según los detalles mencionados en el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023, y de ¢ 96 6463 88 con el fin de cumplir con el acuerdo CNR-280-2023 del 6 de junio del 2023, sobre la aprobación del reconocimiento a la Fundación Centro de Alta Tecnología de un 10% por concepto del servicio de administración de los recursos, transferidos desde el CONARE a la Fundación

6.07 Transferencias corrientes al sector externo -184 128,00

6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales

-184 128,00

- ✓ Fondos del Sistema - CERN: se dispone de los recursos debido a un ahorro generado, por tipo de cambio, en el pago de la membresía del CONARE al CERN, por lo que se reasigna este monto para atender el faltante de la compra de tiquetes de los profesores invitados a la XVI Olimpiada Iberoamericana de Biología, tomando en cuenta el acuerdo comunicado el 24 de mayo del 2023 mediante el CNR-269-2023.

Aumentar

0. Remuneraciones	1 964 746,00
0.03 Incentivos salariales	1 275 427,00
0.03.03 Decimotercer mes	159 610,00
✓ OPES Presupuesto: este monto se reasigna según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	1 115 817,00
✓ OPES Presupuesto: se aumentan ¢931 325 según para atender la reclasificación de una plaza de investigación 2 a profesional C, según el detalle remitido, vía correo electrónico el 26 de junio del 2023, por el DGTH sobre cambios en las plazas.	
✓ OPES-ATIC: se aumentan ¢184 432 según las proyecciones realizadas para atender el reconocimiento por otros incentivos al nuevo funcionario del ATIC, según el detalle remitido, vía correo electrónico el 26 de junio del 2023, por el DGTH sobre cambios en las plazas.	
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	689 319,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	122 261,00
✓ OPES Presupuesto: OPES Presupuesto: este monto se reasigna según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas y el reconocimiento por anualidades del jefe de División de Coordinación según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.	
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	61 131,00
✓ OPES Presupuesto: este monto se reasigna según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas y el reconocimiento por anualidades del jefe de División de Coordinación según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.	

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **288 576,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se aumentan ¢275 085 según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas y el reconocimiento por anualidades del jefe de División de Coordinación según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.
- ✓ OPES-ATIC: se aumentan ¢13 491 según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas y el reconocimiento por anualidades del jefe de División de Coordinación según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados **217 351,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se aumentan ¢275 085 según las proyecciones realizadas para atender los distintos cambios en plazas y el reconocimiento por anualidades del jefe de División de Coordinación según el detalle remitido por el DGTH vía correo electrónico del 26 de junio del 2023.

1. Servicios **22 868 300,00**

1.03 Servicios comerciales y financieros **12 000 000,00**

1.03.02 Publicidad y propaganda **12 000 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se aumenta este monto para el pago del stand a utilizar durante el evento del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) que se desarrollará en las Vegas, Estados Unidos, según lo expuesto sobre el acta N°19-2022 en atención a la solicitud del Directos de OPES, y el correo electrónico remitido por la Dirección del Área Administrativa del 3 de agosto del año en curso.

1.04 Servicios de gestión y apoyo **10 780 000,00**

1.04.01 Servicios en ciencia de la salud **1 000 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se aumenta este monto para la contratación de un profesional en nutrición

para la asesoría de la soda comedor con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el cartel de la contratación 208LN-000004-CNR según lo requerido para la evaluación del servicio en factores como manipulación de alimentos, higiene, porciones y valor nutricional de los alimentos.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo 9 780 000,00

- ✓ Fondo del Sistema - Reserva para acciones de interés del CONARE: se aumenta en ¢9 420 000 para atender el acuerdo del CONARE según oficio CNR-391-2023 del 27 de julio del 2023, sobre la contratación de la encuesta salarial internacional del sector académico requerida por la Comisión de Régimen de Empleo Superior Universitario.
- ✓ Fondo del Sistema - Apoyos económicos del CONARE: se aumenta en ¢360 000 para atender el acuerdo del CONARE según oficio CNR-405-2023 del 4 de agosto del año en curso, sobre el apoyar la actividad APEX GREEN DEAL – Región Huetar Norte.

1.05 Gastos de viaje y transporte 88 300,00

1.05.02 Viáticos dentro del país 88 300,00

- ✓ Fondo del Sistema - Apoyos económicos del CONARE: se aumenta en ¢360 000 para atender el acuerdo del CONARE según oficio CNR-405-2023 del 4 de agosto del año en curso, sobre el apoyar la actividad APEX GREEN DEAL – Región Huetar Norte.

2. Materiales y suministros 22 300 000,00

2.02 Alimentos y productos agropecuarios 16 000 000,00

2.02.03 Alimentos y bebidas 16 00 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: los recursos se reasignan para reforzar la subpartida debido al incremento de actividades presencial en la institución en los cuales se requiere dicho servicio, además para la atención de las actividades propias CONARE (sesiones del Rectores y otras) que se realizarán en lo resta del año, según solicitud del Director de OPES, vía correo electrónico del 19 de julio del 2023.

2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	5 000 000,00
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	5 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta este monto para la compra de los materiales de la construcción del Arboretum en atención a la solicitud del Director de OPES, y el correo electrónico remitido por la Dirección del Área Administrativa del 3 de agosto del año en curso.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	1 300 000,00
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	600 000,00
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar la subpartida para la compra de los materiales faltantes en los botiquines y equipo de la brigada de emergencia, según la revisión realizada por la representante de la Comisión de Salud Ocupacional.	
2.99.04 Textiles y vestuario	700 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se necesita reforzar esta partida, para la compra 4 alfombras de tránsito pesado para algunas entradas de espacios comunes en la Sede Interuniversitaria, con el fin de evitar accidentes en los pasillos de mayor riesgo en la SIUA por estar expuestos a la intemperie.	
5. Bienes duraderos	16 949 646,00
5.01 Maquinaria equipo y mobiliario	16 949 646,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	9 679 646,00
✓ Corresponde al efecto neto de aumentar ¢10 679 646 en Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA) para la compra de 6 aires acondicionados para distintos espacios de las instalaciones de la Sede ya que los equipos existentes se encuentran en mal estado y ya no pueden ser reparados y disminuir en OPES Presupuesto el monto de ¢1 millón en esta subpartida ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas se dispone de esta suma para atender la demanda que se estima en la subpartida de “Alimentos y bebidas” para el segundo semestre.	

5.01.05 Equipo de cómputo 7 270 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se refuerza esta subpartida para completar la compra de conmutadores (switches) con sus respectivos licenciamientos de al menos 10 puertos de 10 Gbps necesarios para interconectar los servidores que conforman el nuevo clúster.

CeNAT:

Aumentar

6. Transferencias corrientes 199 717 243,00

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

199 717 243,00

6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones 199 717 243,00

- ✓ Es necesario realizar una transferencia por el monto de ¢103 070 855 para atender necesidades y las adiciones que se realizaran en el CeNAT, según el oficio OF-CeNAT-43-2023/OF-FunCeNAT-089-2023, del 1 de agosto del 2023, las cuales se detallan a continuación:
A. Sistema de extracción: 1. Para capilla de CENIBIOT y LANOTEC, que lleva tubería, cambio de blower y 2 motores. 2. Extracción del bioterio: Mantenimiento de ductos, ventiladores, sistemas de filtrado y del sistema principal de extracción. 3 Sistema principal de extracción. 4. Área acondicionada (buque ext, equipo, ducto mecánico y colocar motor y blower), 5. Cuarto estaciones de gases inertes y aire comprimido (extracción temperatura). Para el manejo de los gases contaminados de forma segura para la salud humana.
B-Cambio de la tubería contaminada por el compresor anterior realizando montaje e instalación de sistema de soporte de aire comprimido transair, acoplamiento y sujeción de accesorios terminales de pared. Instalación y pruebas de presurizado. Creación de una línea central de mayor capacidad con los ramales y accesorios de derivación para cada uno de los laboratorios. Sistema de alta presión certificado.
C-Adquisición de equipo: compresor cero aceites para el sistema de aire comprimido del centro e instalación.

D-Planes estratégicos del CeNAT y laboratorios.

E- Equipos de cómputo para el encargado de infraestructura del CeNAT, así como accesorios y 4 videobeam para las salas del CeNAT.

F- Materiales para hacer aleros para el cuarto de cuarto de máquinas, caldera, compresor y estaciones de gases inertes, reparaciones del aire acondicionado del CeNAT y para cielorraso del cuarto de compresor y estaciones de gases inertes.

G- Compra de equipo FTIR "Espectrómetro de Infrarrojo con Transformada de Fourier"

- ✓ Además, es necesario realizar una transferencia por el monto de $\text{€}96\,646\,388$ con el fin de cumplir con el acuerdo CNR-280-2023 del 6 de junio del 2023, sobre la aprobación del reconocimiento a la Fundación Centro de Alta Tecnología de un 10% por concepto del servicio de administración de los recursos, transferidos desde el CONARE a la Fundación

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

1. Servicios	-3 500 000,00
1.04 Servicios de gestión y apoyo	-3 500 000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	-3 500 000,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de los recursos debido a que no se realizaron algunas contrataciones de servicios profesionales, y se asumieron internamente los productos requeridos de éstos para poder cumplir con la Estrategia de Investigación del Informe Estado de la Nación, los recursos se reasignan para compra de equipo de cómputo para uso de los investigadores del programa Estado de la Nación, según el plan de compras de ATIC	

Aumentar

5. Bienes duraderos	3 500 000,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	3 500 000,00
5.01.05 Equipo de cómputo	3 500 000,00
✓ Estado de la Nación: se requiere reforzar esta subpartida para realizar la compra de equipo de cómputo para uso de los investigadores del programa Estado de la Nación, según el plan de compras de ATIC.	

MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se detallan los ajustes productos de la modificación en la vinculación de cada uno de los programas:

Programa: 01-01 OPES

META	I Semestre E Modificación 5-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
1.1.1	0.00	20,242,868.00	0.00	37,833,750.00	58,076,618.00
1.2.1	0.00	188,705,927.00	-15,604,000.00	177,365,126.00	366,071,053.00
1.3.1	0.00	30,766,624.00	-500,000.00	37,728,343.00	68,494,967.00
1.4.1	0.00	27,709,011.00	0.00	27,410,906.00	55,119,917.00
1.5.1	0.00	89,372,832.00	0.00	113,317,833.00	202,690,665.00
1.6.1	0.00	22,737,785.00	605,264.00	23,440,389.00	46,178,174.00
1.7.1	0.00	21,296,373.00	-243,424.00	17,137,360.00	38,433,733.00
1.8.1	0.00	178,482,804.00	-986,859.00	180,894,872.00	359,377,676.00
1.9.1	0.00	157,304,850.00	-2,595,343.00	194,068,875.00	351,373,725.00
1.10.1	0.00	72,320,270.00	-2,182,017.00	70,712,450.00	143,032,720.00
1.11.1	0.00	21,061,824.00	0.00	23,236,106.00	44,297,930.00
1.12.1	0.00	14,518,934.00	0.00	14,595,697.00	29,114,631.00
1.13.1	0.00	2,176,864,537.00	-150,861,076.00	2,353,501,676.00	4,530,366,213.00
1.14.1	0.00	266,175,483.00	10,000,000.00	276,753,490.00	542,928,973.00
1.15.1	0.00	6,573,017.00	0.00	6,617,972.00	13,190,989.00
1.16.1	0.00	330,111,307.00	-37,700,000.00	306,054,022.00	636,165,329.00
1.17.1	0.00	11,276,549.00	306,436.00	11,230,121.00	22,506,670.00
1.18.1	0.00	3,635,556.00	43,776.00	3,644,719.00	7,280,275.00
1.19.1	0.00	9,627,662.00	0.00	10,182,026.00	19,809,688.00
1.20.1	0.00	3,944,774.00	0.00	3,971,270.00	7,916,044.00
1.21.1	0.00	5,586,104.00	0.00	5,635,049.00	11,221,153.00
1.22.1	0.00	5,196,896.00	0.00	5,325,751.00	10,522,647.00
1.23.1	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00
1.24.1	0.00	0.00	0.00	88,997,450.00	88,997,450.00
TOTAL	0.00	3,663,511,987.00	-199,717,243.00	3,993,155,253.00	7,656,667,240.00

Programa: 01-03 CENAT

META	I Semestre Modificación 5-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
2.1.1	0.00	135,995,223.00	0.00	123,368,692.00	259,363,915.00
2.2.1	0.00	54,653,918.00	0.00	51,726,056.00	106,379,974.00
2.3.1	0.00	249,728,495.00	0.00	217,766,859.00	467,495,354.00
2.4.1	0.00	36,542,168.00	0.00	34,169,147.00	70,711,315.00
2.5.1	0.00	60,014,150.00	56,850,855.00	67,935,874.00	127,950,024.00
2.6.1	0.00	89,808,138.00	0.00	79,950,177.00	169,758,315.00
2.7.1	0.00	209,522,753.50	142.866.388.00	326,882,634.50	536,405,388.00
TOTAL	0.00	836,264,845.50	0.00	702 082 196.50	1 538 347 042.00

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION

META	I Semestre E Modificación 5-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 5-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
3.1.1	0.00	324 881 909.00	0.00	411,578,171.00	740,496,689.00
3.2.1	0.00	96 477 110.00	0.00	88,455,652.00	186,185,857.00
3.3.1	0.00	137 230 788.00	0.00	140,526,190.00	279,054,315.00
3.4.1	0.00	70 518 537.00	0.00	76,700,917.00	154,696,681.00
TOTAL	0.00	629 108 344.00	0.00	717,260,930.00	1,360,433,542.00

Las matrices de vinculación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto solamente muestran los movimientos netos por grandes partidas, semestres y metas, por tanto, si en esta modificación se efectuaron movimientos entre las subpartidas, pero no así entre las metas o los semestres, los movimientos no se visualizan en estas matrices por el efecto neto que se produce en cada partida.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
MODIFICACIÓN 5-2023
COLONES**

	MONTO
TOTAL	0.00
1 GASTOS CORRIENTES	-20,449,646.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	-60,569,518.00
1.1.1 REMUNERACIONES	-19,604,000.00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	-18,189,319.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	-1,414,681.00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-40,965,518.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,119,872.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	40,304,000.00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-184,128.00
2 GASTOS DE CAPITAL	20,449,646.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	20,449,646.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	20,449,646.00



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional